

Año

Oportuna quanta ha lugar en dho Indias
 se ha de tener que a parte de esta sumaria no
 se auna el ayuntamiento para la expedicion del
 can delposito Guaxuonsum para sus efectos dho
 ayuntamiento nombra a personas por las ynteligien
 tes la que sumaria competente se paximara por lo
 de rigor de dho ayuntamiento. Laudaron
 merana. En atencion aqsumencia se alla con
 si tubo especial del Ex. ^{mo} señor Marquy de Ville
 na de Auguston Ingu de uolo no misenor Jese
 la Villa para tomar la quantias de los laudales del
 porro Guaxuonsum Indigo Indias de lo que se alla
 de falcado. Manda sumaria de la villa el paximara
 Cuanto a tomar dhas quantias mides dhas granosa
 la dema. de ligencia necesarias para de apaximara
 el canno qsumencia proveyo a tomar de qsumo
 si me yo ^{no} en fe de dho Indumilla. Lo qual se
 hizo dia =

Do. Pedro
 de la Casilla

Juan de la Casilla

Año

La Reunion. Anue los ^{es} de la dho de la
 Casilla Abogado de los Re. Consejo, Zhanillema de Valladolid
 dho. Sabu, de los Couros, Juan. Dimenes Laquien
 Alcalde Mayor, y ordinario de San Lorenzo Thomas, Juan
 Mayor Ginorta, y Juan Mayor Thomas de los ^{es} Consejo Justicia, y

